

# **Sistema de Garantía Interna de la Calidad del Departamento y la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales**



**Fecha aprobación: 21-3-2019**

## ÍNDICE

0. DATOS IDENTIFICATIVOS.....	3
1. PRESENTACIÓN DEL CENTRO .....	4
2. ORGANIZACIÓN Y RESPONSABLES DEL CENTRO.....	8
3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LACALIDAD (SGIQ).....	13
3.1. Marco del SGIQ-UPF .....	13
3.1.1. Órgano central responsable del SGIQ-UPF .....	13
3.2. Política y objetivos de calidad del centro .....	15
3.3. Alcance del SGIQ del centro .....	18
3.4. Responsables del Sistema de Garantía Interna de la Calidad del centro .....	18
3.5. Seguimiento y mejora continua .....	19
3.6. Participación de los grupos de interés .....	20
3.7. Información pública .....	21
3.8. Mapa de procesos .....	22
3.9. Procesos .....	24
3.10. Tabla general de indicadores.....	35
4. VERSIONES DEL SGIQ.....	41

## 0. DATOS IDENTIFICATIVOS

<b>Universidad</b>	Universidad Pompeu Fabra
<b>Nombre del centro</b>	UCA de Ciencias Políticas y Sociales
<b>Director</b>	David Sancho
<b>Portal web</b>	<a href="https://www.upf.edu/web/politiques">https://www.upf.edu/web/politiques</a>
<b>Datos de contacto</b>	Ramon Trias Fargas, 25-27. 08005 Barcelona Tel. 93 542 22 56 <a href="mailto:secretaria.cpis@upf.edu">secretaria.cpis@upf.edu</a>
<b>Fecha de certificación del diseño del SGIQ (AUDIT):</b>	15 de diciembre de 2011
<b>Fecha de la última revisión</b>	21 de marzo de 2019
<b>Versión</b>	8
<b>Responsables de la elaboración</b>	David Sancho, director de la UCA de Ciencias Políticas y Sociales Magí Panyella, responsable de calidad Ana Bertran, coordinadora de docencia
<b>Responsable de la aprobación</b>	Comisión de Calidad del centro

# 1. PRESENTACIÓN DEL CENTRO

## El centro

La Universidad Pompeu Fabra nació en 1990 con la vocación de convertirse en una institución académica líder que ofreciera una investigación científica de primer nivel y una formación superior de calidad, para asegurar a la sociedad la transferencia de conocimiento. Para lograr estos objetivos, la Universidad se estructuró en ocho centros —siete facultades y una escuela—, ocho departamentos y tres institutos universitarios. Por cada ámbito académico hay un centro docente y un departamento que tienen la responsabilidad de desarrollar las funciones académicas — el centro sobre la docencia y el departamento sobre la investigación y la política de personal docente e investigador—. Al cabo de los años, se ha observado que el modelo organizativo aplicado ha generado una multiplicidad de órganos de gobierno que dificultan la toma de decisiones. Por este motivo, a medio plazo se proyecta concentrar las tres grandes misiones de la Universidad en una única estructura reforzada.

El planteamiento de esta nueva organización se sirve del despliegue de las unidades de coordinación académica (UCA), para asegurar una estrategia conjunta de centros y departamentos. Esta estructura constituye una actuación innovadora en nuestro panorama universitario catalán, congruente con los valores institucionales que persigue la UPF en todos los ámbitos, y contribuirá a aumentar el prestigio. En esta fase, los centros y departamentos actuales continúan ejerciendo sus respectivas funciones, de acuerdo con los Estatutos de la UPF. Así, además de garantizar un proceso de adaptación progresivo y ordenado, durante este periodo inicial se obtendrá mucha información, lo cual facilitará la futura puesta en funcionamiento.

El Consejo de Gobierno de la UPF aprobó el 11 de diciembre de 2014 la creación de ocho unidades de coordinación académica (UCA), que se corresponden con los siguientes ámbitos académicos y científicos: ciencias de la salud y de la vida, ciencias políticas y sociales, derecho, economía y empresa, humanidades, comunicación, ingenierías y tecnologías de la información y las comunicaciones, traducción y ciencias del lenguaje. La constitución de las UCA no supone la creación de ninguna nueva estructura, sino la integración en una sola unidad de todas las tareas que ya se estaban realizando.

La Unidad de Coordinación Académica (UCA) de Ciencias Políticas y Sociales de la UPF está compuesta por el Departamento de Ciencias Políticas y Sociales —responsable de la contratación del profesorado y la gestión de la investigación y de los programas de postgrado y doctorado— y por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, que es la responsable de la organización y docencia de los estudios de grado.

El Departamento de Ciencias Políticas y Sociales fue creado formalmente en 1996, pero su núcleo inicial ya existía desde 1990, cuando se creó la UPF. En la actualidad, imparte un programa de doctorado y cinco másters oficiales (doctorado en Ciencias Políticas y Sociales; máster en Democracias Actuales: Nacionalismo, Federalismo y Multiculturalidad; máster en Filosofía Política; máster en Estudios Migratorios; máster de investigación en Ciencia Política, y máster de investigación en Sociología y Demografía).

La Facultad de Ciencias Políticas y Sociales imparte dos titulaciones de grado: el grado en Ciencias Políticas y de la Administración y el grado en Filosofía, Política y Economía, título compartido entre la UPF (universidad coordinadora), la UAM y la UC3M.

## Profesorado

La plantilla docente de este departamento se sitúa alrededor de los 50 profesores e investigadores a tiempo completo. De entre ellos, 25 son permanentes —entre catedráticos, titulares de universidad, agregados (equivalentes a contratado doctor), ICREA—, y 8, están en vías de permanencia (agregados interinos y lectores). La plantilla se completa con otras tipologías de contrato: visitantes, investigadores (Ramón y Cajal, Marie Curie, IP de proyectos europeos y otros contratados para diferentes proyectos), profesores asociados y postdocs.

El Departamento tiene un fuerte componente internacional, dado que gran número de profesores son extranjeros y buena parte del resto se ha doctorado en universidades de otros países europeos (como la Universidad de Oxford, la London School of Economics, el Instituto Universitario Europeo de Florencia o las universidades de Lovaina, Zúrich o Bielefeld) o de los Estados Unidos (como las universidades Johns Hopkins, de Wisconsin, de Pensilvania, de Ohio, Northwestern o de California a Davis).

La investigación que llevan a cabo sus miembros está financiada mediante proyectos competitivos de la Unión Europea, del gobierno español, del gobierno catalán y la firma de convenios de colaboración con administraciones, empresas e instituciones. Gracias a estos apoyos, actualmente se ha convertido en uno de los primeros centros de investigación en ciencias políticas y sociales del Estado. Casi el 100% de los miembros del Departamento tiene reconocido, como mínimo, un tramo de investigación y un número elevado tiene un tramo vivo. En este sentido, existe una clara vinculación entre investigación y docencia de postgrado, con una correspondencia de las líneas de investigación con los programas de máster y con las temáticas sobre las cuales se desarrollan las tesis y los trabajos de fin de máster.

Los estudios vinculados a Ciencias Políticas y de la Administración se configuran en la UPF a partir de la iniciativa de la Dra. Rosa Virós, que organizó el equipo de profesorado que, a principios de los años noventa, formó la base del actual Departamento de Ciencias Políticas y Sociales.

La primera iniciativa docente que se articuló fue la diplomatura en Gestión y Administración Pública (curso académico 1991-1992), diplomatura que se desprograma a partir del curso 2003-2004 para dar paso a los estudios de la licenciatura en Ciencias Políticas y de la Administración.

#### a. Grado en Ciencias Políticas y de la Administración

El grado en Ciencias Políticas y de la Administración se inició en la UPF en el curso 2009-2010 como evolución del modelo Bolonia de la anterior licenciatura. Este grado cuenta en la actualidad con 640 estudiantes aproximadamente, distribuidos en cuatro cursos, con dos grupos de 80 estudiantes cada uno, que cada año inician el primer curso.

La ratio entre oferta y demanda de estudiantes de este grado se situó en el curso 2016-2017 en el 1,22 (más demanda que oferta) y en el curso 2017-2018, en el 1,04. La nota de corte para el curso 2016-2017 fue del 8,420 y para el curso 2017-2018, del 8,342.

#### b. Grado en Filosofía, Política y Economía

En el curso 2013-2014 la Alianza 4 Universidades (A4U) puso en marcha el grado conjunto en Filosofía, Política y Economía, una titulación transversal que la imparten tres de las cuatro universidades que forman parte de la A4U: la Universidad Autónoma de Madrid (UAM), la Universidad Carlos III de Madrid (UC3M) y la Universidad Pompeu Fabra (UPF), como universidad coordinadora. Aquello que distingue el programa es la intensa movilidad que conlleva, dado que los estudiantes tienen que cursar sus estudios entre Barcelona y Madrid, y el plan de estudios abre la posibilidad de cursar el tercer y/o cuarto curso en universidades extranjeras de prestigio.

Las notas de corte del grado en Filosofía, Política y Economía son unas de las más altas del sistema universitario español en el ámbito de las ciencias sociales: 12,662 en el curso 2016-2017 y 12,610 en el curso 2017-2018. En cuanto al eje Barcelona-Madrid, muchos de los estudiantes proceden de Barcelona y su área metropolitana (40%), con una alta representación de la comunidad de Madrid (20%). Los estudiantes de otras comunidades (38%) proceden de la Coruña, Álava, Asturias, Baleares, Castellón, Ciudad Real, Córdoba, Girona, La Rioja, Pontevedra, Sta. Cruz de Tenerife, Salamanca, Tarragona y Zaragoza.

### **Másters y doctorados**

El Departamento fue uno de los primeros centros españoles que implementó en el curso 2006-2007 un máster oficial totalmente adaptado a la EEES. Era el máster en Ciencias Políticas y Sociales, que establecía la realización de cuatro itinerarios que, posteriormente, se independizaron y dieron lugar a los diferentes programas que se ofrecen actualmente. El número de estudiantes de máster del Departamento se ha estabilizado alrededor de un centenar.

Actualmente, imparte un programa de doctorado y cinco másteres oficiales: doctorado en Ciencias Políticas y Sociales; máster en Democracias Actuales: Nacionalismo, Federalismo y Multiculturalidad; máster en Filosofía Política; máster en Estudios Migratorios; máster de investigación en Ciencia Política, y máster de investigación en Sociología y Demografía.

La calidad de los programas formativos del Departamento ha sido reconocida internacionalmente con la adjudicación el 2010 del sello de calidad de CHE Excellence Ranking, ranking que identifica los departamentos académicos europeos que destacan por la excelencia de sus programas de máster y doctorado. En este sentido, es la única universidad española que lo posee en el ámbito de las ciencias políticas.

La Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Cataluña (AQU) reconoció la excelencia del máster de investigación en Ciencia Política con la valoración "en progreso hacia la excelencia" el 22 de junio de 2016.

La calidad de su doctorado también está avalada por la Mención hacia la Excelencia otorgada en 2011 y por las anteriores menciones de calidad otorgadas de manera ininterrumpida a su programa de doctorado por el Ministerio de Educación español.

La última acreditación del programa de doctorado (enero de 2019) ha obtenido una evaluación provisional (IPA de enero de 2019) de: "en progreso hacia la excelencia".

Los programas de posgrado y el doctorado se imparten totalmente en inglés y una gran mayoría de los estudiantes que los cursan provienen de fuera de España. Los esfuerzos del Departamento por la internacionalización de los programas de máster se han visto reconocidos con la obtención de la mención distintiva International Master's Programme (IMP2013), que ha otorgado la AGAUR al máster de investigación en Sociología y Demografía, al máster de investigación en Ciencia Política y al máster en Filosofía Política.

### **Internacionalización**

El Departamento apoya la movilidad y el intercambio de estudiantes y lo facilita mediante la existencia de convenios de intercambio con un grupo selecto de universidades internacionales de calidad y con la pertenencia a redes internacionales creadas por universidades de prestigio. Las universidades con las cuales el Departamento tiene establecidos convenios específicos son las de Constanza, Milán, Siena, Varsovia, Zúrich, Panteion y Mannheim en Europa, y Carolina del Norte y Johns Hopkins en los Estados Unidos.

Las redes de las cuales forma parte son Europaeum, una asociación de universidades europeas que promueve la excelencia en la docencia y la investigación —a la cual pertenecen también las universidades de Oxford, Leiden, Bolonia y París I (Panthéon-Sorbona), entre otros—, y Gradnetwork, una red de doctorandos que persigue la mejora de la calidad de las tesis mediante conferencias periódicas y a la cual pertenecen también las universidades de Berlín, CEU de Budapest, Sciences Po de París y la London School of Economics, entre otras.

### **Investigación**

El Departamento de Ciencias Políticas y Sociales fue creado formalmente en 1996, a pesar de que un grupo inicial ya existía desde 1990. Desde entonces, ha conseguido consolidar una serie de áreas de investigación y se ha convertido en una atractiva institución académica con un fuerte perfil internacional. Actualmente, nuestra unidad se dedica a la docencia y realiza investigación en los campos de la ciencia política, la administración pública, la sociología, la psicología social, los determinantes sociales de la salud, la criminología y la metodología de las ciencias sociales. Hoy en día, tenemos un centenar de investigadores en total, incluyendo profesores permanentes, *tenure-track*, visitantes, doctores investigadores en fase inicial (*postdocs*) e investigadores en formación (*predocs*).

Nuestra unidad se organiza en dos secciones científicas: Ciencias Políticas y Sociología; también incluye las subáreas de Psicología Social y Metodología de las Ciencias Sociales. A la vez, las dos secciones científicas se organizan en diez líneas principales de investigación, cada una asociada a un grupo de investigación diferente. Todos los programas de postgrado se imparten en inglés; de hecho, la mayor parte de nuestros másters y estudiantes de doctorado son internacionales (alrededor del 80%), principalmente procedentes de países de Europa y de América Latina, pero también de los Estados Unidos, Canadá, Oriente Medio y el norte de África.

Toda esta actividad se desarrolla en el nuevo edificio Parque de Investigación UPF, situado en el edificio Mercè Rodoreda, en el campus de la Ciutadella, que se inauguró en 2015. Las nuevas instalaciones, con una superficie de 8.700 m<sup>2</sup>, complementan el edificio actual, que fue inaugurado en julio de 2008. La totalidad del Parque de Investigación UPF se ha creado con el objetivo de ocupar una posición clave en el mapa de la investigación y la transferencia de conocimiento en el campo de las ciencias sociales y humanas, que reúne grupos de investigación

de la Universidad de renombre internacional, centros conjuntos e instituciones de prestigio en un solo espacio.

La Universidad está comprometida con la creación de este espacio físico compartido, que mejora la interacción de esta masa crítica de conocimiento para convertirse en un punto de referencia para la investigación en Europa.

### **Innovación docente**

El Centro para la Innovación en Aprendizaje y Conocimiento - Center for Learning Innovation and Knowledge (CLIK), que tiene un precedente histórico en el Programa de Calidad Educativa (PQE), entre los años 2002 y 2007 y, en segundo lugar, en el Centro para la Calidad y la Innovación Docente (CQUID), desde el 2007 hasta la actualidad, es el centro de la UPF que tiene como misión definir y actualizar el modelo educativo integral de la UPF, dotándolo de personalidad y singularizándolo por medio del impulso de la innovación de la docencia, la promoción de la transformación de los procesos de docencia y aprendizaje y de la incorporación de las herramientas, recursos y tendencias para una optimización pedagógica.

Siguiendo la voluntad de la UPF de apoyar el diseño y el desarrollo de proyectos sobre innovación, calidad y mejora de la docencia de sus titulaciones, anualmente se aprueba la convocatoria de las ayudas del PlaCLIK para ser desarrollados durante el curso. El profesorado de la UCA de Ciencias Políticas y Sociales ha solicitado un elevado número de ayudas del PlaCLIK en los últimos años, los cuales han permitido tanto implementar proyectos de innovación docente como proyectos de aseguramiento de la calidad educativa.

Así mismo, la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales creó la Unidad de Apoyo a la Calidad y a la Innovación Docente (USQUID), que se encarga de coordinar la innovación docente en los estudios de grado y máster. En este contexto, la USQUID participa desde 2016, junto con otras USQUID de la UPF, servicios y unidades (La Factoría, el Servicio de Informática y el CLIK) en un proyecto sobre experiencias de los profesores UPF sobre el uso del Aula Global (Moodle): foros, wikis, *quizzes*, tareas y libros, entre otros. Toda la información se publica en el blog de las USQUID (<https://www.upf.edu/web/blog-usquids>).

## 2. ORGANIZACIÓN Y RESPONSABLES DEL CENTRO

El equipo de coordinación de la UCA-centro de Ciencias Políticas y Sociales —por Resolución del rector de 4 de abril de 2016, por la cual se constituye la Unidad de Coordinación Académica de Ciencias Políticas y Sociales, y en conformidad con el acuerdo del Consejo de Gobierno de la UPF de 10 de diciembre de 2014— está compuesto por:

—El responsable de la UCA de Ciencias Políticas y Sociales, que es el director o directora del Departamento de Ciencias Políticas y Sociales, que ejerce las funciones de coordinación general de todos los ámbitos de la UCA.

—El decano o decana de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, que ejerce la coordinación del grado, dentro del ámbito de docencia.

—El coordinador o coordinadora del programa de doctorado, responsable del máster universitario y el doctorado, dentro del ámbito de docencia.

—El subdirector o subdirectora del Departamento de Ciencias Políticas y Sociales, responsable del PDI y de la coordinación de ciencia política, dentro del ámbito de profesorado.

—El subdirector o subdirectora del Departamento de Ciencias Políticas y Sociales, responsable del PDI y de la coordinación de sociología, dentro del ámbito de profesorado.

—El coordinador o coordinadora docente de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, responsable del ámbito de investigación.

—El secretario o secretaria del Departamento de Ciencias Políticas y Sociales, responsable del ámbito de relaciones institucionales, calidad e innovación.

—El jefe o jefa de secretaría de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

—El jefe o jefa de secretaría del Departamento de Ciencias Políticas y Sociales.

El/la responsable de la UCA puede encargar a otros profesores de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales o del Departamento de Ciencias Políticas y Sociales tareas concretas de la UCA, sin que de ello puedan derivarse complementos retributivos. El responsable de la UCA puede invitarlos a asistir a las reuniones del equipo de coordinación.

### Comisión de Calidad

La UCA de Ciencias Políticas y Sociales ha emprendido un programa de garantía interno de la calidad de sus enseñanzas de grado, máster y doctorado, del cual se encarga su máximo órgano de dirección y control del sistema de calidad: la Comisión de Calidad, que se creó el 12 de diciembre de 2017.

Las funciones de la Comisión de Calidad son:

1. Analizar los indicadores de calidad de las titulaciones y realizar el seguimiento.
2. Revisar y aprobar los informes de seguimiento.
3. Revisar y aprobar los autoinformes de acreditación.
4. Elaborar, revisar y aprobar la política y los objetivos de calidad.
5. Revisar el estado de las propuestas de los planes de mejora y hacer nuevas propuestas.
6. Revisar y aprobar el SGIQ del centro.



Dentro del ámbito de calidad, destacamos el **Comité de Evaluación Interna (CAI) del centro**.

Los CAI que se tengan que nombrar para acreditar titulaciones estarán formados, como mínimo, por los siguientes miembros:

Para grados o para másters:

- El director o directora del centro (que actuará de presidente o presidenta del CAI)
- El coordinador o coordinadora/director o directora de cada titulación evaluada
- Un miembro del PDI de cada titulación evaluada
- Un estudiante o graduado de cada titulación evaluada
- El jefe de UGA (que actuará de secretario o secretaria del CAI)
- El responsable de calidad del centro - perfil académico
- Un miembro del PAS del centro que de apoyo a la calidad
- Un miembro de la Oficina Técnica de Calidad (OTQ)

Para el programa de doctorado:

- El director o directora del centro
- El coordinador o coordinadora de cada programa evaluado
- El responsable de calidad del centro - perfil académico
- Un director o directora de tesis de cada programa evaluado
- Un doctorando o doctoranda de cada programa evaluado
- Un miembro del PAS del centro que de apoyo al doctorado
- Un miembro del OTQ

### Otras comisiones

Para fomentar las iniciativas de seguimiento y control de la calidad, y bajo la dirección de la Comisión de Calidad, se articulan todo un conjunto de subcomisiones que, de manera delegada, se encargan de la gestión operativa de los diferentes programas docentes y de los procesos de control de la calidad que les son propios. Esta estructura está formada por las siguientes comisiones:

- Comisión de Profesorado**, integrada por todo el profesorado permanente, estudia y define la estrategia de la política de profesorado del centro.
- Comisión Académica** (másters y doctorado), integrada por el director o directora del Departamento y los coordinadores de los másters y el doctorado, estudia y define la estrategia de estos estudios del centro.
- Comisión de Grados**, integrada por el decano o decana de la Facultad y los coordinadores de los grados, define la estrategia sobre estos estudios del centro.
- Comisión de Investigación**, integrada por un miembro del ámbito de sociología, otro de ciencia política y otro de un tercer ámbito, define y desarrolla la política de investigación de la UCA; ayuda a definir líneas estratégicas y hace propuestas de mejora.
- Comisión Estratégica**, integrada por todos los profesores con dedicación completa, ayuda a la proyección, la planificación y el diseño de grandes temas de futuro para la UCA, y a la toma de decisiones de las comisiones delegadas para estos temas.
- Comisión Permanente**, integrada por el director o directora del Departamento, el decano o decana de la Facultad, el responsable de tercer ciclo y doctorado, los jefes de las áreas científicas, el responsable de investigación, el responsable de calidad, el jefe y el adjunto o adjunta a la Dirección de la Secretaría Académica, coordina el día a día de la gestión operativa del centro.

Junto con estas comisiones encargadas de la gestión del centro, encontramos los órganos formales de decisión y participación colectivos, como la Junta de la Facultad, el Consejo de Departamento, así como todos los órganos **unipersonales** vinculados tanto a la Facultad como al Departamento. En el futuro, y cuando se complete el proceso de cambio y reestructuración organizativa en la UPF, el máximo órgano colectivo de

participación y toma de decisiones de las unidades de coordinación académica (UCA) será único y sustituirá al actual Consejo de Departamento y la Junta de Facultad. Se tendrá que definir la composición y las competencias así como el nombre de las nuevas unidades organizativas que, provisionalmente, se han denominado UCA.

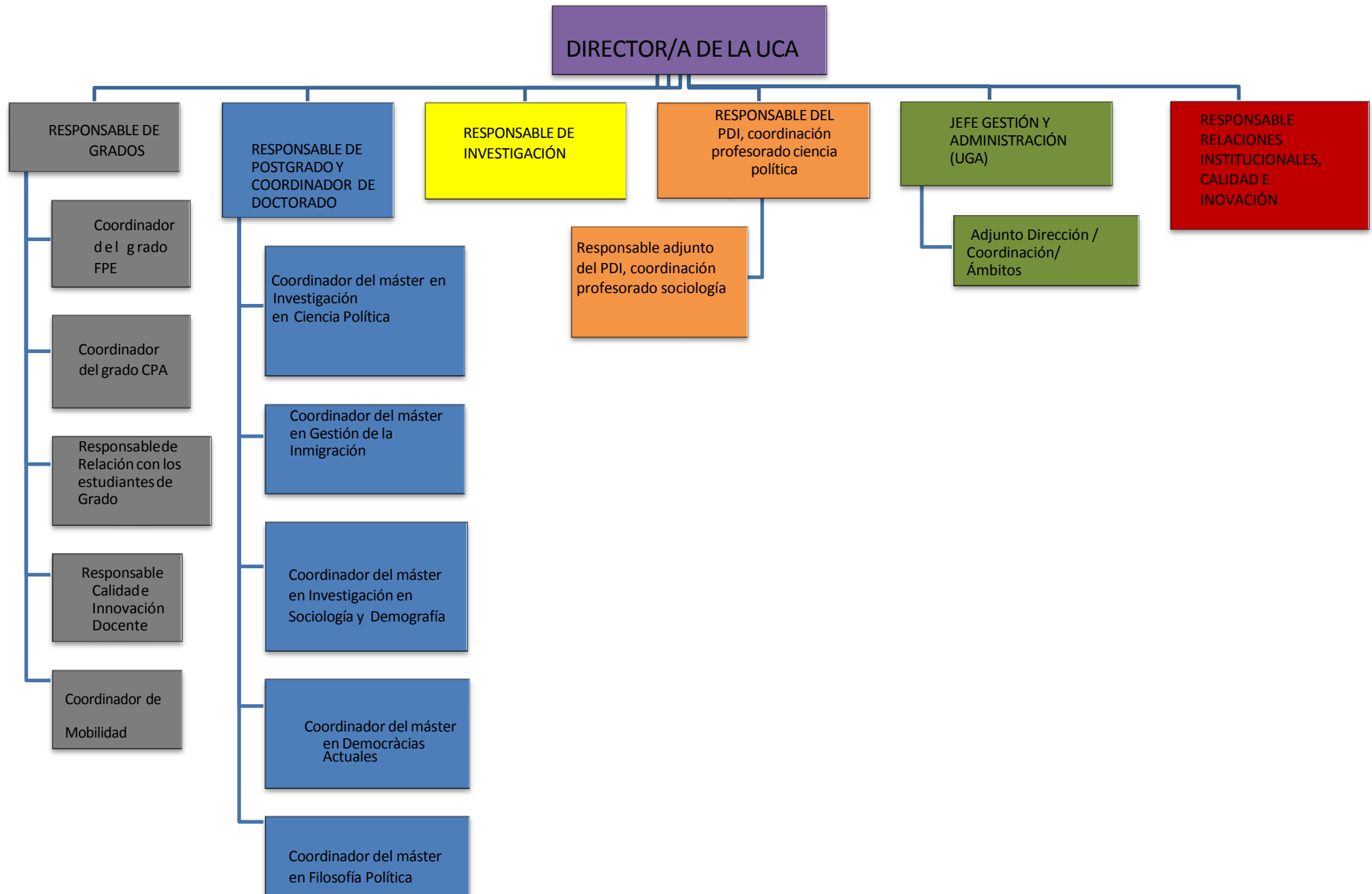
## COMISIONES: COMPETENCIAS Y COMPOSICIÓN

# Consejo de Departamento/Junta de Facultad (en proceso de fusión a Consejo de Centro)

**COMISIÓN PERMANENTE:** es el órgano de dirección colegiada del centro (UCA). La preside el director o directora de la UCA y son miembros: el responsable adjunto del PDI, el responsable de grado, el responsable de postgrado, el responsable de economía, el responsable de investigación, el responsable de relaciones institucionales, el jefe de la UGA y el adjunto a la dirección de la UGA. Esta comisión es la resultante de la combinación de la actual Comisión Permanente del Departamento y del actual equipo de gestión de la Facultad y asume las funciones de dirección que hasta ahora tenían estos dos órganos.



## CARGOS UNIPERSONALES



## **3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LACALIDAD (SGIQ)**

### **3.1. Marco del SGIQ-UPF**

La UPF tiene definida y documentada su política y estrategia de calidad, así como el Manual y el mapa de procesos de su Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIQ). El órgano central responsable de este es la Comisión de Calidad, creada por Resolución del rector de 30 de marzo de 2009.

Esta Comisión es la encargada de diseñar, evaluar e implementar el SGIQ, que proporciona a toda la institución un marco de referencia en que se integran la información y los sistemas de información vinculados a la toma de decisiones a todos los niveles.

La Comisión de Calidad integra representantes de todos los grupos de interés de la Universidad (entre estos, los centros) y dispone del apoyo técnico de la Oficina Técnica de Calidad (OTQ), adscrita a la Unidad de Proyectos, Estudios y Calidad (UPEQ).

El diseño del SGIQ de las titulaciones de la UPF obtuvo su certificación en 2011, siguiendo las directrices del programa AUDIT. Desde entonces, el Sistema se ha revisado y mejorado en varias ocasiones. Desde este punto de vista, se entiende como un sistema en constante actualización; por eso, son imprescindibles las aportaciones de los centros a través de los informes de seguimiento anuales, de las revisiones de sus SGIQ y de su presencia en la Comisión de Calidad.

El SGIQ de la UPF incluye un anexo con las indicaciones para trabajar desde los centros con una mayor personalización del Sistema. Por lo tanto, se configura como un marco o modelo común para todas las titulaciones de la UPF (grado, postgrado y doctorado), que permite adaptarse a las características propias de cada centro. Esto quiere decir que hay un diseño común y una implantación personalizada que dan respuesta a las particularidades de cada centro.

Este modelo facilita la tarea de recogida de información de los diferentes centros y departamentos, y posibilita que centren sus esfuerzos en la evaluación propiamente dicha y en la generación y seguimiento de las acciones de mejora que cada centro/unidad decida emprender, respetando absolutamente la singularidad, la sensibilidad, la creatividad y la estrategia propia de cada uno.

El centro dispone de su propio SGIQ, así como de su propia comisión, responsable del seguimiento y la mejora continua, así como de la revisión y actualización del SGIQ. Este sistema propio contiene la política de calidad del centro, sus responsables, sus indicadores y sus procesos.

#### **3.1.1. Órgano central responsable del SGIQ-UPF**

La responsabilidad del SGIQ-UPF recae en los órganos estatutariamente previstos en el ámbito político para la toma de decisiones, y en las unidades centrales de la Universidad en cuanto a los aspectos técnicos. El rector o rectora se sitúa en la cúspide del sistema de garantía de la calidad, que implica también a los vicerrectores/coordinadores generales competentes en materia de calidad, docencia, política científica, postgrado y doctorado, profesorado y economía, de acuerdo con sus competencias respectivas. En un nivel más específico, el órgano central responsable del Sistema de Garantía Interna de la Calidad de la Universidad es la Comisión de Calidad, presidida por el rector o rectora. La Comisión de Calidad de la UPF es el órgano asesor del rector o rectora en materia de calidad institucional, y específicamente en relación con los procesos de planificación, evaluación y acreditación que lleva a cabo la Universidad, así como de su metodología.

Su composición es la siguiente:

- El rector o rectora, que la preside y que puede delegar la presidencia en el vicerrector o vicerrectora competente en materia de calidad
- El vicerrector o vicerrectora competente en materia de calidad
- El vicerrector o vicerrectora competente en materia de docencia
- El vicerrector o vicerrectora competente en materia de investigación
- El director o directora del CLIK

- El coordinador o coordinadora general de los procesos de garantía de la calidad
- El gerente
- El vicerrector competente en materia de organización
- El vicerrector competente en materia de docencia
- El jefe de la Unidad de Proyectos, Estudios y Calidad (UPEQ)
- El jefe de la Oficina de Programación y Planificación de Estudios (OPPE)
- Un representante del Consejo Social, designado por este órgano
- Dos responsables de centro, designados por el rector o rectora<sup>1</sup>
- Un representante de los estudiantes, designado por el Consejo de Estudiantes de la UPF (CEUPF)
- Un representante del personal de administración y servicios (PAS), designado por el rector o rectora a propuesta de los órganos de representación del PAS

Ejerce la secretaría, con voz pero sin voto, una persona adscrita a la Unidad de Proyectos, Estudios y Calidad (UPEQ) que lleve a cabo tareas en relación con la calidad.

Sus funciones son las siguientes:

Impulsar la mejora continua en todos los ámbitos de la Universidad: docencia, investigación y gestión.

Garantizar la adecuación, ordenación y calidad de los procesos y metodologías de planificación, evaluación y acreditación de la Universidad; coordinar las diferentes estrategias en este ámbito y proponer de nuevas, específicamente en los procesos de evaluación institucional de la calidad, la elaboración de planes de mejora y el despliegue de los planes directores.

Desarrollar en el campo del aseguramiento de la calidad las funciones previstas por la normativa, y por las diferentes administraciones y agencias de calidad, específicamente en cuanto al Sistema de Garantía Interna de la Calidad.

Promover, facilitar y asegurar que tanto la actividad en el campo de la docencia como en el de la investigación y la gestión sean evaluadas sistemáticamente y dispongan de los elementos de apoyo e información que lo hagan posible, a través de los sistemas de información para la dirección, la docencia y la investigación.

Asesorar tanto al rector o rectora y al Consejo de Dirección, como a las unidades participantes, en el despliegue de los elementos de planificación y mejora previstos y su encaje institucional.

Todas aquellas otras que delegue el rector o rectora, ya sea como consecuencia de las políticas propias de la Universidad en estos ámbitos como del cumplimiento de compromisos institucionales o legales.

Igualmente, la Junta de Centro y el Consejo de Departamento son también responsables del SGIQ MARCO UPF, en cuanto que formalizarán la aprobación de los documentos y de los informes de calidad. En el nivel técnico, la responsabilidad sobre la gestión del sistema de calidad recae en la Oficina Técnica de Calidad (OTQ), adscrita a la Unidad de Proyectos, Estudios y Calidad; pero intervienen sectorialmente otras unidades, como la Unidad de Organización y Procesos (UOP) y la Oficina de Programación y Planificación de Estudios (OPPE), el Centro para la Innovación en Aprendizaje y Conocimiento (CLIK) y la Unidad de Comunicación y Proyección Institucionales (UCPI).

## 3.2. Política y objetivos de calidad del centro

La UCA de Ciencias Políticas y Sociales manifiesta su compromiso con las actividades académicas que desarrolla. La calidad de estas es un factor clave para una buena acción docente que asegure el aprendizaje por parte de los estudiantes de las competencias que cada una de las titulaciones de grado, postgrado y doctorado que desarrolla nuestro centro.

Partimos de la premisa que la calidad no es un concepto que pueda quedar aislado; sino que es una actitud y

una manera de hacer las cosas que tiene que impregnar todas las actividades de un centro. En consecuencia, no se puede hablar de los “objetivos de la política de calidad”, sino de la manera como la calidad se imbrica en los objetivos de sus documentos estratégicos. En el marco de esta propuesta estratégica, se define una misión, una visión, unos valores y unos principios que inspiran la política de calidad del centro.

### Misión

La UCA de Ciencias Políticas y Sociales tiene la vocación de formar –mediante un modelo educativo riguroso, innovador y personalizado– personas para que adquieran unos sólidos conocimientos científicos y culturales, competencias transversales adecuadas que les ayuden a adaptarse a los cambios y retos de la sociedad y a las capacidades para desarrollar sus proyectos de vida.

### Visión

La UCA de Ciencias Políticas y Sociales tiene como visión convertirse en un centro de investigación líder, con propósito de servicio público, que se posicione como una de las instituciones europeas de enseñanza superior más reconocidas internacionalmente, atractiva para los estudiantes y los profesores con más talento y compromiso.

Quiere ser un centro de trato personalizado, eficaz y adaptable, que trabaje con eficiencia, claridad, rigor e inmediatez y que se adapte al contexto y las necesidades de la comunidad, para poder lograr de manera efectiva los resultados que persigue, pero sin perder nunca de vista el compromiso con la sociedad.

### Valores

Más allá de la producción y la transmisión del conocimiento, queremos asociar nuestra identidad a un conjunto de valores imprescindibles que nos tienen que permitir mejorar como personas y consolidarnos como una comunidad ética diferenciada en el contexto de las instituciones de enseñanza superior, cada vez más global.

#### a. La pluralidad

Para integrar la diversidad de puntos de vista e ideologías y respetar la colegialidad, fomentando el respeto y la colaboración entre todos los colectivos y buscando espacios de encuentro para potenciar la transversalidad en la toma de decisiones.

#### b. El dinamismo

Para estar despiertos ante el mundo que nos rodea, ser agentes y a la vez saber adaptarnos y dar respuesta, de manera ágil, tanto a los cambios que se producen como a las nuevas necesidades que de ellos se derivan.

#### c. El compromiso

Para ser elementos activos y motores de cambio e innovación de la sociedad y contribuir así, con creatividad, espíritu crítico, honestidad, proactividad y libertad académica, a dar respuesta a los problemas y a los eventuales conflictos que afectan nuestra sociedad y nuestro entorno.

#### d. La equidad

Para garantizar la igualdad de oportunidades y de condiciones; para combatir las desigualdades o la discriminación por razón de género, de clase social, de origen étnico o racial, de orientación sexual y de diversidad funcional, así como para formar profesionales y ciudadanos que posteriormente trasladen estos valores a sus círculos personales y profesionales.

<sup>1</sup> En el caso de los responsables de centro, pueden ser designados decanos o directores de centro o, mientras existan, directores de departamento o dos responsables de unidades de coordinación académica (UCA).

#### **e. El rigor**

Tanto desde el punto de vista académico como desde el punto de vista humano, para trabajar, con autoexigencia y al máximo de nuestro potencial, para convertirse en un referente en la enseñanza y la investigación.

#### **f. La rendición de cuentas**

Para establecer una relación directa con las instituciones y los colectivos a los cuales rendimos cuentas y explicarles con transparencia los objetivos que nos proponemos y los resultados que obtenemos, con sensibilidad para aceptar sus valoraciones.

### **Objetivos**

Los documentos estratégicos del centro han sido elaborados por el equipo de dirección, después de un profundo debate con los diferentes colectivos que lo forman, y representan el compromiso de gobierno. Por este motivo, y en la línea de mejora continua, hace falta que sus objetivos sean ambiciosos, a la vez que asumibles, y se concretan en:

#### **a. Objetivos generales**

Crear, aplicar y desarrollar dentro de la UCA de Ciencias Políticas y Sociales un sistema de garantía de la calidad que, integrado en el marco del SIGQ-UPF, fomente una cultura de la calidad y consiga un compromiso con la excelencia y la mejora continua.

#### **b. Objetivos específicos**

Proporcionar a los estudiantes de grado y postgrado una formación integral en ciencias sociales; es decir, una formación que contribuya a su desarrollo como personas y ciudadanos y los dote de una perspectiva disciplinaria amplia, respetuosa con los derechos humanos y con la igualdad de género.

Conseguir unos resultados de aprendizaje-formación que permitan la profesionalización de nuestros estudiantes y también la especialización profesional e investigadora avanzada en los másters y el programa de doctorado.

Diseñar, impartir docencia y evaluar los resultados en función de los objetivos de calidad del sistema SIGQ-UPF y del principio **de transversalidad de la perspectiva de género en las actuaciones, a todos los niveles y en todas las etapas**. La concreción de **estos compromisos** son los planes de estudios, su seguimiento, evaluación y modificación, así como la política de profesorado.

Colaborar con las unidades-oficinas de calidad de la UPF y aprovechar la experiencia técnica (OTQ, OPPE y UPEQ), cumpliendo el marco de verificación, seguimiento, modificación, acreditación (VSMA), los procesos generales en relación con la política de calidad de las agencias AQU (Cataluña) y ANECA (España) y permitir así el logro de nuestros objetivos de calidad.

Establecer los protocolos y los procesos necesarios para detectar problemas en el funcionamiento académico y administrativo, con objeto de habilitar procedimientos de mejora continua.

Promover y facilitar la mejor selección y la formación continua del personal docente e investigador y del personal de administración y servicios, fomentando su motivación y participación activa en la mejora continua de la calidad de las actividades del centro.

Es voluntad del centro revisar periódicamente los objetivos y la política de calidad, con el fin de mantener la



adecuación continua a las necesidades cambiantes de nuestra sociedad.

En cuanto a la vinculación de la política y los objetivos de calidad del centro con los ámbitos definidos por el Plan Estratégico UPF 2016-2025, cabe destacar:

#### 1. *Ámbito de docencia*

En cuanto a las prácticas en empresas e instituciones: (apartado 3.6, pág. 19 del SGIQ):

"Las empresas e instituciones en las cuales los estudiantes realizan sus proyectos de fin de carrera y sus prácticas externas son también una fuente importante de consulta para las titulaciones. Los tutores de las prácticas son consultados por los órganos de coordinación de las titulaciones respecto a las competencias del alumnado y sobre la coincidencia entre la formación recibida por el estudiante y los requerimientos profesionales. Ambos aspectos tienen una gran relevancia en la planificación de futuros programas formativos y en la mejora de los programas en curso".

#### 2. *Ámbito de estrategias de investigación*

Según el Plan Estratégico:

"Implementando una política proactiva de captación y de retención de talento internacional que disponga de instrumentos más flexibles y adecuados de contratación y con criterios muy definidos homologables internacionalmente. Esta política se tiene que inspirar en las mejores prácticas relativas a la carrera académica y la promoción, y tiene que ofrecer a los investigadores libertad, confianza y perspectivas a largo plazo".

Cabe recordar que nuestro centro-UCA ha sido guía en la captación y retención de talento a través de la convocatoria de plazas de profesores *tenure-track*, política que ha adoptado la UPF como eje principal a la hora de contratar profesorado.

#### 3. *Ámbito de entorno y proyección*

En cuanto a la inserción laboral:

Los estudios de Ciencias Políticas y de la Administración han obtenido unos resultados positivos en la encuesta de inserción laboral de la promoción 2012-2013, realizada por AQU Cataluña en enero-marzo de 2017. Su tasa de graduación, contratación fija y trabajo a tiempo completo ha mejorado respecto a la edición anterior de la encuesta. Los salarios de los graduados en Ciencias Políticas y de la Administración también han subido y ha vuelto a aumentar el porcentaje de graduados que se sitúa en la franja más alta.

#### 4. *Ámbito de comunidad*

Si nos referimos a la política de equidad en términos de género, se ha cambiado la redacción del tercer objetivo específico, en la línea del primer objetivo específico del ámbito de comunidad del Plan Estratégico.

La Comisión de Calidad hará un seguimiento de la relación y la vinculación de la política de calidad de las titulaciones con el Plan Estratégico.

### 3.3. Alcance del SGIQ del centro

El alcance del SIGQ comprende todas las titulaciones (grados, másters y doctorado) que imparte la UCA de Ciencias Políticas y Sociales, que actualmente son:

#### a. Grados

- Grado en Ciencias Políticas y de la Administración
- Grado en Filosofía, Política y Economía

#### b. Másters

- Máster en Democracias Actuales: Nacionalismo, Federalismo y Multiculturalidad
- Máster en Estudios Migratorios
- Máster en Filosofía Política
- Máster en investigación en Ciencia Política
- Máster en investigación en Sociología y Demografía

#### c. Doctorado

- Doctorado en Ciencias Políticas y Sociales

### 3.4. Responsables del Sistema de Garantía Interna de la Calidad del centro

#### La Comisión de Calidad del centro

La UCA de Ciencias Políticas y Sociales tiene como máximo órgano de dirección y control del sistema de calidad la Comisión de Calidad, que es la responsable de garantizar la implantación y la efectividad del sistema de garantía de la calidad de las titulaciones que imparte el centro y tiene la función específica de asegurar la coordinación y la coherencia de las acciones de mejora en todas las titulaciones del ámbito de las ciencias políticas y sociales. Así mismo, se responsabiliza de la puesta en marcha, seguimiento y mejora de un conjunto de procesos de calidad que hay que implantar a cada enseñanza (grados, másters y doctorado) y, por eso, vigila la puesta en marcha, el seguimiento y la mejora de un conjunto de procesos de calidad que se tienen que implantar sobre el modelo docente.

La Comisión de Calidad del centro está presidida por el director o directora de la UCA (el director o directora del Departamento de Ciencias Políticas y Sociales), y son miembros:

- El responsable de la política de calidad del centro
- Dos responsables del PDI del Departamento
- El decano o decana de la Facultad
- Los coordinadores de los grados del centro
- Los coordinadores de los másters del centro
- El coordinador o coordinadora del programa de doctorado del centro
- El director o directora y el adjunto o adjunta a la dirección de la Secretaría Académica del centro
- Tres representantes de los estudiantes: uno de grado, uno de máster y uno de doctorado
- Un miembro del OTQ

Igualmente, las diferentes comisiones del centro, así como la Junta de Facultad y el Consejo de Departamento

son también responsables del SGIQ, en cuanto que colaboran y desarrollan tareas de control de la calidad en los ámbitos competenciales que les son propios.

### **El responsable de calidad del centro**

Las funciones de diseño y control de la calidad son coordinadas e impulsadas –bajo la supervisión del responsable de la UCA– por el responsable de calidad del centro, el cual trabaja en colaboración y relación con la Unidad de Gestión Administrativa (UGA) de Ciencias Políticas y Sociales y con las unidades administrativas y técnicas de la UPF que tienen responsabilidad sobre la gestión del sistema de calidad – Oficina Técnica de Calidad (OTQ), adscrita a la Unidad de Proyectos, Estudios y Calidad–, y que intervienen sectorialmente, como la Unidad de Organización y Procesos (UOP), la Oficina de Programación y Planificación de Estudios (OPPE), el Centro para la Innovación en Aprendizaje y Conocimiento (CLIK) y la Unidad de Comunicación y Proyección Institucionales (UCPI).

## **3.5. Seguimiento y mejora continua**

El Sistema de Garantía Interna de la Calidad de la UCA de Ciencias Políticas y Sociales (SGIQ-UCA) de la Universidad Pompeu Fabra se integra dentro de los siguientes marcos de referencia básicos:

En primer lugar, las guías, directrices y estándares derivados de la creación del Espacio Europeo de Enseñanza Superior (EEES), especialmente los elaborados por la Asociación Europea para la Garantía de la Calidad de la Educación Superior (ENQA).

En segundo lugar, sigue las directrices establecidas por las agencias de calidad: Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Cataluña (AQU Cataluña), Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), y cumple los requisitos de la normativa en lo referente a la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales del Ministerio de Educación y Ciencia.

El SGIQ de nuestra UCA comprende todas las actividades dirigidas a asegurar la calidad de los grados, los másters oficiales y el programa de doctorado en Ciencias Políticas y Sociales. Así mismo, es el instrumento que se tiene que utilizar tanto en la fase de diseño de las enseñanzas como en la del seguimiento continuo de estos, para garantizar el logro de los objetivos asociados a la calidad de la formación tanto de grado como de postgrado. Institucionalmente, está dentro del SIGQ Marco de la Universidad Pompeu Fabra que, mediante el programa AUDIT, constituye el sistema interno de garantía de la calidad de nuestra universidad (política de calidad de la UPF).

El Sistema de Garantía Interna de la Calidad se basa en dos ideas clave:

1. Planificación y evaluación de la acción docente.
2. Organización de la gestión basada en procesos y en la documentación del sistema.

A partir de aquí, se pueden articular los diferentes mecanismos de transparencia y de rendición de cuentas de la calidad del centro. Estos ejes son el resultado de un proceso sistemático que busca la mejora continua de la docencia y el impacto en términos de aprendizaje y utilidad para nuestros estudiantes.

Nuestra apuesta hacia la calidad pasa por potenciar la planificación estratégica de la acción docente y la política del profesorado, vinculándola a las líneas de investigación de nuestro centro y, a partir de aquí, definir un conjunto de procesos que se articulen como mecanismos sólidos y sostenibles del seguimiento de la acción docente. La medida y el control se realizan a través de un conjunto de datos e indicadores del sistema de gestión que nos ayuda a medir y evaluar cuantitativa y cualitativamente las actividades que se están llevando a cabo. Esto posibilita el rendimiento de cuentas a partir de la publicación de las memorias de verificación, los informes de seguimiento, los informes de acreditación y los datos e indicadores de los grados y másters universitarios de nuestro centro.

El control de la calidad se regula a partir de la revisión interna del sistema a través de la Comisión de Calidad del centro para analizar la adecuación y, si procede, proponer un plan de mejora para optimizarlo. Este análisis queda recogido en un informe de revisión del SGIQ.

La Secretaría Administrativa del centro dispone de personal calificado para ofrecer apoyo a las actividades de despliegue y seguimiento de las políticas y procedimientos específicos de calidad interna de los programas formativos.

El Informe anual de seguimiento del centro es el principal instrumento de evaluación de sus titulaciones. Se fundamenta en el análisis, la reflexión y las propuestas de mejora hechas con la participación de los principales grupos de interés y los responsables del seguimiento de cada una de las titulaciones, y se basa en la disponibilidad de información completa, actualizada y accesible para el análisis sistemático y la toma de decisiones.

Para hacerlo, el centro utiliza diferentes instrumentos y mecanismos de recogida de información sobre los resultados académicos y la satisfacción de los grupos de interés, como los datos e indicadores del contenedor técnico de información (repositorio) para la gestión de la calidad de las titulaciones previstas por la Unidad de Proyectos, Estudios y Calidad (UPEQ), así como también las memorias de verificación, los informes de seguimiento, los informes de acreditación y los datos e indicadores de los grados y los másters universitarios de nuestro centro. Todos estos datos están disponibles en la web del centro.

La Comisión de Calidad del centro, con este informe, analiza el estado de las diferentes acciones de mejora propuestas en informes anteriores y evalúa el impacto de su implementación. A su vez, los indicadores proporcionados por el SGIQ permiten generar un nuevo Plan de Mejora, que será la hoja de ruta en temas de calidad para el centro.

### **3.6. Participación de los grupos de interés**

Los grupos de interés se definen como el conjunto de colectivos, personas individuales o instituciones, directamente relacionados con el desarrollo de los programas formativos, sus resultados y el impacto sobre la sociedad (difusión del conocimiento, aplicación profesional...).

En cuanto a todas sus titulaciones, se tienen que identificar cuatro grupos de interés:

–El personal docente e investigador (PDI), que imparte la docencia y que lleva a cabo la investigación.

–El personal de administración y servicios (PAS), que se hace cargo del buen funcionamiento de los servicios de administración y de la gestión de todos los programas y proyectos, y los garantiza.

–El alumnado de grado y postgrado (másters y doctorados).

–Los titulados y los agentes sociales interesados en su formación y capacitación (potenciales empleadores, colegios profesionales, instituciones públicas y privadas, etc.).

Cada grupo tiene su vía natural de participación en la vida universitaria y en las decisiones que se toman. En concreto:

El PDI, el PAS y el alumnado en curso participan de manera constante en la organización, la toma de decisiones y la rendición de cuentas del centro, así como de todos sus programas formativos. Lo hacen con mecanismos y cuotas de participación diversas (establecidas estatutariamente), y en los ámbitos específicos del Consejo de Departamento, la Junta de Facultad y la Comisión de Calidad del centro. Más allá de la participación en órganos formales, y en relación con el grupo de alumnado, se organizan trimestralmente reuniones con los delegados de los diferentes programas formativos para hacer el seguimiento de la docencia, detectar problemas que puedan afectar la calidad de los programas académicos, o anticiparse a ellos.

Entre los mecanismos que el centro ha desplegado para la consulta e interlocución con los titulados o Alumni y con los agentes sociales interesados en su formación, cabe citar las encuestas de valoración del sistema y organización de la enseñanza (EVSOE) –de centro y específicas para cada titulación–, y la realización de estudios sobre capacidades y empleabilidad de nuestros titulados, con especial énfasis en los requisitos de los

empleadores y de las instituciones con experiencia colaborativa con nuestro centro.

Específicamente para los titulados, se organizan encuestas de inserción laboral y grupos de discusión que se convocan periódicamente (*Focus Group*) y también a través de las iniciativas de la red Alumni (antiguos alumnos) titulados en la UPF.

En relación con los empleadores, los sectores productivos y los colegios profesionales participan en las entrevistas y en los grupos de discusión que se convocan periódicamente. Sus opiniones y valoraciones son tenidas en cuenta en diferentes comisiones. Cabe destacar el papel consultivo de los colegios profesionales en la propuesta de redefinición de las titulaciones.

Las empresas e instituciones en las cuales los estudiantes desarrollan sus proyectos de fin de carrera y sus prácticas externas son también una fuente importante de consulta para las titulaciones. Los tutores de las prácticas son consultados por los órganos de coordinación de las titulaciones respecto a las competencias del alumnado y sobre la coincidencia entre la formación recibida por el estudiante y los requisitos profesionales. Ambos aspectos tienen una gran relevancia en la planificación de futuros programas formativos y en la mejora de los programas en curso.

### 3.7. Información pública

La UCA de Ciencias Políticas y Sociales está muy comprometida con los conceptos de transparencia y rendición de cuentas y, como tal, se ha dotado de los instrumentos necesarios para ello:

7. Un portal web de acceso universal a través del cual se difunden no solo los programas formativos, sino también las noticias, las actuaciones y los acontecimientos de la vida universitaria.
8. Los informes de seguimiento de las titulaciones.

A esto, hay que añadir la participación y la organización de acontecimientos orientados a la difusión de la oferta formativa, como el Saló de l'Ensenyament, las Jornadas de Puertas Abiertas, las visitas a institutos de educación secundaria y ayuntamientos, o las sesiones de acogida de los estudiantes.

La rendición de cuentas interna se hace a través de las comisiones competentes en los programas formativos: Comisión Permanente, Comisión de Profesorado, Comisión Académica, Comisión Estratégica, Comisión de Investigación y Comisión de Grado. En todas ellas hay representación de profesores, estudiantes, que reciben información y tienen la potestad de solicitar explicaciones detalladas, discutir y rebatir las argumentaciones presentadas y proponer alternativas.

La rendición de cuentas externa se hace a través de:

1. La publicación en la web de la información relativa al funcionamiento de los programas formativos.
2. Los procesos de verificación, seguimiento y acreditación de las titulaciones en las administraciones públicas y agencias de evaluación (<https://www.upf.edu/web/politiques/qualitat-programes-formatius>).

En relación con el SGIQ del centro, en la página web se puede consultar el documento descriptivo, así como la política y los objetivos de calidad del centro, el órgano responsable de la calidad y los procesos específicos y las titulaciones que imparte.

También puede consultarse toda la documentación relativa a la verificación, seguimiento, modificación y acreditación de los títulos del centro, organizada según el nivel de estudios: grado, máster y doctorado.

En cuanto a la rendición de cuentas, los resultados académicos de las diferentes titulaciones están disponibles, como se ha mencionado antes, en la página web institucional, donde se publican todos los datos e indicadores de la UPF (<https://www.upf.edu/web/universitat/dades-i-indicadors>). Desde esta página web también se puede acceder a estos datos para cada uno de los grados, másters y doctorados que se imparten.

Así mismo, se publican los resultados de las encuestas de satisfacción de los diferentes estudios y los análisis que el mismo centro ha encargado para estudiar y mejorar aquellos aspectos detectados por los responsables

del SGIQ.

### 3.8. Mapa de procesos

La UPF ha desplegado su mapa de procesos como instrumento clave del sistema de gestión que identifica los procesos de los diferentes ámbitos para ofrecer servicios y satisfacer las necesidades de los grupos de interés.

Las características que se tienen que destacar son las siguientes:

- Se estructura en procesos de primer nivel, los cuales se despliegan en procesos de segundo nivel y estos, a su vez, en procesos de tercer nivel. Este último nivel es el más operativo y el más documentado, puesto que permite el análisis periódico y la identificación de las mejoras que hay que incorporar una vez lo hemos ejecutado.
- Identifica los procesos muy críticos.
- A cada proceso se le asigna la tipología de clasificación, indicando si es estratégico (ligado a las políticas, dirección y planificación estratégica); clave (ligado a la docencia e investigación) o de apoyo (ligado a la provisión de recursos, infraestructuras y otros servicios a los usuarios).
- Cada uno de estos procesos se asocia a una unidad, que tiene la responsabilidad de establecer el diseño del procedimiento, así como la ejecución, revisión y mejora del proceso. En su procedimiento, puede intervenir el centro docente, o bien este centro docente ser un receptor del servicio resultante del proceso.
- Para garantizar la mejora de los procesos, la Universidad se dota del proceso B0421, para gestionar la solicitud de mejora de un proceso que tiene como objetivo proponer cambios en el procedimiento, independientemente del hecho de que se participe o bien que se obtenga el servicio resultante del proceso, de forma que todas las unidades no responsables puedan proponer mejoras.

#### *Los procesos asociados al Sistema de Garantía Interna de la Calidad de la UPF*

Del conjunto de los procesos identificados en el mapa de procesos de la UPF, se han asociado los procesos relacionados para cada una de las dimensiones de la calidad de las titulaciones. Estos procesos se revisan y se actualizan con una periodicidad bianual.

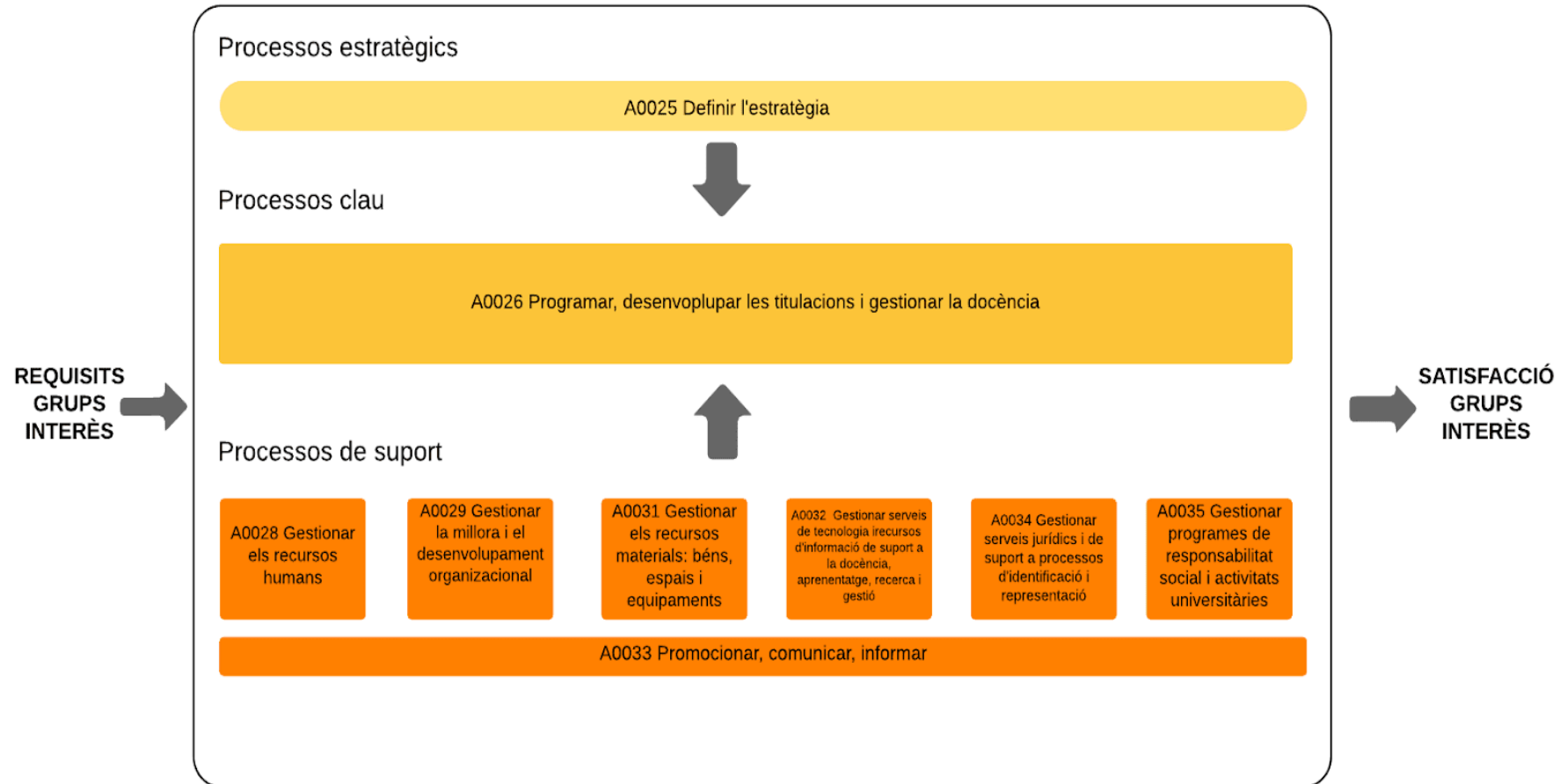
#### *Los procesos asociados al Sistema de Garantía Interna de la Calidad del centro*

Además de los procesos asociados al SGIQ de la UPF, el centro asocia a su sistema de garantía interna de la calidad unos procesos propios, de los cuales son unidad responsable. Estos procesos se revisan anualmente.

#### *Aplicación para gestionar y consultar el mapa de procesos*

La UPF ha desarrollado una aplicación para gestionar el mapa de procesos, que permite tanto consultar la información registrada como la actualización de la información por parte de la unidad que es responsable de ello.

La consulta de la relación de los procesos asociados al SGIQ de este centro y el acceso a la ficha de cada proceso –tanto propio como transversal– se realiza de manera automática desde la siguiente dirección URL: <https://webapps.upf.edu/gmp/consultaSGIQCentre/CRZeGB8rujrqE>.



### 3.9. Procesos

*Relación de procesos de centro asociados al SGIQ*

<b>Nombre del proceso</b>	<b>Unidad responsable</b>	<b>Dimensión asociada del SGIQ</b>	<b>Tipo</b>	<b>Ubicación en el mapa de procesos</b>
B01104. Gestionar los resultados de la encuesta de satisfacción de la docencia de Ciencias Políticas y Sociales	Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	4. Personal académico	Apoyo	A00029
B00865. Revisar y actualizar la política y los objetivos de calidad en la docencia y el aprendizaje de los estudios de Ciencias Políticas	Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	1. Revisión y mejora del SGIQ	Estratégico	A00025
B00877. Revisar y actualizar el SGIQ de Ciencias Políticas	Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	1. Revisión y mejora del SGIQ	Estratégico	A00025
B01049. Asignar el tutor-director, supervisar y evaluar los doctorandos de Ciencias Políticas	Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	3. Sistemas de apoyo al aprendizaje y de orientación a los estudiantes	Clave	A00026
B00873. Gestionar la asignación del profesorado de las asignaturas y grupos de Ciencias Políticas	Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	3. Sistemas de apoyo al aprendizaje y de orientación a los estudiantes	Clave	A00026



B01052. Gestionar la solicitud de prórroga para elaborar la tesis doctoral de Ciencias Políticas	Gerencia / UGA de Ciencias Políticas y Sociales	3. Sistemas de apoyo al aprendizaje y de orientación a los estudiantes	Clave	A00026
B01103. Gestionar la nueva incorporación de los profesores de Ciencias Políticas y acogerlos	Gerencia / UGA de Ciencias Políticas y Sociales	4. Personal académico	Apoyo	A00028
B01050. Gestionar la lectura de la tesis doctoral en Ciencias Políticas	Gerencia / UGA de Ciencias Políticas y Sociales	3. Sistemas de apoyo al aprendizaje y de orientación a los estudiantes	Clave	A00026
B01102. Asignar tutor al estudiante del grado en Ciencias Políticas y FPE	Gerencia / UGA de Ciencias Políticas y Sociales	3. Sistemas de apoyo al aprendizaje y de orientación a los estudiantes	Clave	A00026
B00875. Gestionar el trabajo de fin de máster en Ciencias Políticas	Gerencia / UGA de Ciencias Políticas y Sociales	3. Sistemas de apoyo al aprendizaje y de orientación a los estudiantes	Clave	A00026
B00864. Gestionar el trabajo de fin de grado de Ciencias Políticas	Gerencia / UGA de Ciencias Políticas y Sociales	3. Sistemas de apoyo al aprendizaje y de orientación a los estudiantes	Clave	A00026
B00872. Gestionar los planes docentes de las asignaturas de Ciencias Políticas	Gerencia / UGA de Ciencias Políticas y Sociales	2. Diseño, revisión y mejora de los programas formativos	Clave	A00026
B01100. Gestionar las prácticas de los grados en Ciencias Políticas	Gerencia / UGA de Ciencias Políticas y Sociales	3. Sistemas de apoyo al aprendizaje y de orientación a los estudiantes	Clave	A00026

*Relación de procesos transversales asociados al SGIQ*

<b>Nombre del proceso</b>	<b>Unidad responsable</b>	<b>Dimensión asociada del SGIQ</b>	<b>Tipo</b>	<b>Ubicación en el mapa de procesos</b>
B01104. Gestionar los resultados de la encuesta de satisfacción de la docencia de Ciencias Políticas y Sociales	Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	4. Personal académico	Apoyo	A00029
B00865. Revisar y actualizar la política y los objetivos de calidad en la docencia y el aprendizaje de los estudios de Ciencias Políticas	Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	1. Revisión y mejora del SGIQ	Estratégico	A00025
B00877. Revisar y actualizar el SGIQ de Ciencias Políticas	Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	1. Revisión y mejora del SGIQ	Estratégico	A00025
B01049. Asignar el tutor-director, supervisar y evaluar los doctorandos de Ciencias Políticas	Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	3. Sistemas de apoyo al aprendizaje y de orientación a los estudiantes	Clave	A00026
B00873. Gestionar la asignación del profesorado de las asignaturas y grupos de Ciencias Políticas	Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	3. Sistemas de apoyo al aprendizaje y de orientación a los estudiantes	Clave	A00026
B01052. Gestionar la solicitud de prórroga para elaborar la tesis doctoral de Ciencias Políticas	Gerencia / UGA de Ciencias Políticas y Sociales	3. Sistemas de apoyo al aprendizaje y de orientación a los estudiantes	Clave	A00026
B01103. Gestionar la nueva incorporación de los profesores de Ciencias Políticas y acogerlos	Gerencia / UGA de Ciencias Políticas y Sociales	4. Personal académico	Apoyo	A00028

B01050. Gestionar la lectura de la tesis doctoral en Ciencias Políticas	Gerencia / UGA de Ciencias Políticas y Sociales	3. Sistemas de apoyo al aprendizaje y de orientación a los estudiantes	Clave	A00026
B01102. Asignar tutor al estudiante de grado de Ciencias Políticas y FPE	Gerencia / UGA de Ciencias Políticas y Sociales	3. Sistemas de apoyo al aprendizaje y de orientación a los estudiantes	Clave	A00026
B00875. Gestionar el trabajo de fin de máster de Ciencias Políticas	Gerencia / UGA de Ciencias Políticas y Sociales	3. Sistemas de apoyo al aprendizaje y de orientación a los estudiantes	Clave	A00026
B00864. Gestionar el trabajo de fin de grado de Ciencias Políticas	Gerencia / UGA de Ciencias Políticas y Sociales	3. Sistemas de apoyo al aprendizaje y de orientación a los estudiantes	Clave	A00026
B00872. Gestionar los planes docentes de las asignaturas de Ciencias Políticas	Gerencia / UGA de Ciencias Políticas y Sociales	2. Diseño, revisión y mejora de los programas formativos	Clave	A00026
B01100. Gestionar las prácticas de los grados de Ciencias Políticas	Gerencia / UGA de Ciencias Políticas y Sociales	3. Sistemas de apoyo al aprendizaje y de orientación a los estudiantes	Clave	A00026

B0581. Gestionar la matrícula de otros cursos (másters universitarios)	Oficina de Postgrado y Doctorado	3. Sistemas de apoyo al aprendizaje y de orientación a los estudiantes	Clave	A0026
B0019. Gestionar la matrícula de otros cursos (doctorado)	Oficina de Postgrado y Doctorado	3. Sistemas de apoyo al aprendizaje y de orientación a los estudiantes	Clave	A0026
B01034. Gestionar la solicitud de mención internacional de la tesis	Oficina de Postgrado y Doctorado	3. Sistemas de apoyo al aprendizaje y de orientación a los estudiantes	Clave	A0026
B0523. Gestionar la preinscripción y la admisión de los estudiantes de máster universitario y doctorado	Oficina de Postgrado y Doctorado	3. Sistemas de apoyo al aprendizaje y de orientación a los estudiantes	Clave	A0026
B0018. Gestionar la matrícula de nuevo ingreso (doctorado)	Oficina de Postgrado y Doctorado	3. Sistemas de apoyo al aprendizaje y de orientación a los estudiantes	Clave	A0026
B0431. Gestionar el plan de acción tutorial	Centro para la Innovación en Aprendizaje y Conocimiento (CLIK)	3. Sistemas de apoyo al aprendizaje y de orientación a los estudiantes	Clave	A0026
B0816. Gestionar la bibliografía recomendada	Biblioteca	5. Recursos materiales y servicios	Apoyo	A0032
B0819. Programar, difundir, impartir y evaluar acciones formativas en competencia digital para los usuarios de la Biblioteca	Biblioteca	3. Sistemas de apoyo al aprendizaje y de orientación a los estudiantes	Apoyo	A0032

B0821. Gestionar las aulas globales	Biblioteca	5. Recursos materiales y servicios	Apoyo	A0032
B0612. Gestionar las sesiones individuales de orientación profesional de los estudiantes y de los graduados	Fundación UPF	3. Sistemas de apoyo al aprendizaje y de orientación a los estudiantes	Clave	A0026
B0613. Gestionar la programación de actividades de orientación profesional (Skills UPF)	Fundación UPF	3. Sistemas de apoyo al aprendizaje y de orientación a los estudiantes	Clave	A0026
B0614. Gestionar la jornada UPFeina	Fundación UPF	3. Sistemas de apoyo al aprendizaje y de orientación a los estudiantes	Clave	A0026
B0422. Gestionar los convenios de prácticas externas de estudiantes de la UPF (cooperación educativa)	Fundación UPF	3. Sistemas de apoyo al aprendizaje y de orientación a los estudiantes	Clave	A0026

B0944. Rescindir el convenio de prácticas externas de estudiantes de la UPF (cooperación educativa)	Fundación UPF	3. Sistemas de apoyo al aprendizaje y de orientación a los estudiantes	Clave	A0026
B0292. Gestionar la convocatoria general de movilidad internacional	Servicio de Relaciones Internacionales	3. Sistemas de apoyo al aprendizaje y de orientación a los estudiantes	Clave	A0026
B0435. Captar y seleccionar el PDI permanente	Servicio de PDI	4. Personal académico	Apoyo	A0028
B0490. Elaborar la programación periódica y hacer difusión (PAS)	Servicio de PAS		Apoyo	A0029
B0491. Diseñar y programar una acción formativa interna (PAS)	Servicio de PAS		Apoyo	A0028
B0896. Definir la política del PAS	Servicio de PAS		Estratégico	A0025
B0434. Captar y seleccionar el PAS (nuevo ingreso)	Servicio de PAS		Apoyo	A0028
B0351. Gestionar la solicitud de cobertura de un puesto de trabajo	Servicio de PAS		Apoyo	A0028
B0417. Gestionar las sugerencias y las quejas a la UPF	Unidad de Proyectos, Estudios y Calidad	2. Diseño, revisión y mejora de los programas formativos	Apoyo	A0029

B0440. Gestionar las encuestas de satisfacción de la docencia (AVALDO)	Unidad de Proyectos, Estudios y Calidad	2. Diseño, revisión y mejora de los programas formativos	Apoyo	A0029
B0799. Gestionar la encuesta de inserción laboral	Unidad de Proyectos, Estudios y Calidad	2. Diseño, revisión y mejora de los programas formativos	Apoyo	A0029
B0895. Gestionar la encuesta de satisfacción de los graduados	Unidad de Proyectos, Estudios y Calidad	2. Diseño, revisión y mejora de los programas formativos	Apoyo	A0029
B0441. Gestionar la encuesta de satisfacción del profesorado y cargos académicos	Unidad de Proyectos, Estudios y Calidad	2. Diseño, revisión y mejora de los programas formativos	Apoyo	A0029
B0399. Gestionar la encuesta de valoración del sistema de organización de la enseñanza (EVSOE)	Unidad de Proyectos, Estudios y Calidad	2. Diseño, revisión y mejora de los programas formativos	Apoyo	A0029
B0438. Actualizar, acreditar el modelo de evaluación de la docencia	Unidad de Proyectos, Estudios y Calidad	4. Personal académico	Apoyo	A0029

B0439. Gestionar la evaluación docente del PDI	Unidad de Proyectos, Estudios y Calidad	4. Personal académico	Apoyo	A0029
B0173. Captar y seleccionar PDI temporal	Servicio de PDI	4. Personal académico	Apoyo	A0028
B0902. Elaborar la programación periódica formativa dirigida al PDI y hacer la difusión	CLIK	4. Personal académico	Apoyo	A0029
B0903. Gestionar el proceso de participación en la formación del PDI	CLIK	4. Personal académico	Apoyo	A0029
B0927. Gestionar la Formación Inicial en Docencia Universitaria (FIDU)	CLIK	4. Personal académico	Apoyo	A0029
B0905. Evaluar y cerrar una programación dirigida al PDI	CLIK	4. Personal académico	Apoyo	A0029
B0211. Gestionar el mantenimiento de las instalaciones y la limpieza de los edificios	Servicio de Gestión Patrimonial	5. Recursos materiales y servicios	Apoyo	A0031
B0539. Diseñar, implantar y mantener los planes de autoprotección	Servicio de Gestión Patrimonial	5. Recursos materiales y servicios	Apoyo	A0035
B0227. Hacer el seguimiento de las necesidades, los servicios de infraestructura y los equipamientos en los campus	Servicio de Gestión Patrimonial	5. Recursos materiales y servicios	Apoyo	A0031



B0443. Gestionar la información pública de las titulaciones	Unidad de Comunicación y Proyección Institucionales	6. Información pública	Apoyo	A0033
B0259. Organizar sesiones informativas sobre la UPF y sus grados (Jornadas de Puertas Abiertas)	Unidad de Comunicación y Proyección Institucionales	6. Información pública	Apoyo	A0033
B0260. Organizar visitas informativas sobre la UPF y sus grados	Unidad de Comunicación y Proyección Institucionales	6. Información pública	Apoyo	A0033
B0262. Participar en el Saló de l'Ensenyament	Unidad de Comunicación y Proyección Institucionales	6. Información pública	Apoyo	A0033
B0265. Gestionar las campañas de marketing de titulaciones en línea	Unidad de Comunicación y Proyección Institucionales	6. Información pública	Apoyo	A0033
B0763. Organizar una actividad universitaria	Servicio de Atención a la Comunidad Universitaria	5. Recursos materiales y servicios	Apoyo	A0035

B0775. Identificar estudiantes con discapacidad y ofrecerles los servicios educativos especiales	Servicio de Atención a la Comunidad Universitaria	3. Sistemas de apoyo al aprendizaje y de orientación a los estudiantes	Apoyo	A0035
B0002. Documentar un proceso	Unidad de Organización y Procesos	1. Revisión y mejora del SGIQ	Apoyo	A0029
B0421. Gestionar la solicitud de mejora de un proceso	Unidad de Organización y Procesos	1. Revisión y mejora del SGIQ	Apoyo	A0029
B0349. Actualizar los procesos asociados al SGIQ-UPF	Unidad de Organización y Procesos	1. Revisión y mejora del SGIQ	Apoyo	A0029
B0834. Gestionar el gestor bibliográfico (Mendeley)	Biblioteca	5. Recursos materiales y servicios	Apoyo	A0032
B0976. Gestionar la solicitud de préstamo de un documento PUC	Biblioteca	5. Recursos materiales y servicios	Apoyo	A0032
B0829. Gestionar la solicitud de préstamo de un documento UPF	Biblioteca	5. Recursos materiales y servicios	Apoyo	A0032
B0833. Gestionar la solicitud de préstamo de portátiles	Biblioteca	5. Recursos materiales y servicios	Apoyo	A0032
B0767. Gestionar las elecciones a delegados de estudiantes	SACU	5. Recursos materiales y servicios	Apoyo	A0034

### 3.9. Tabla general de indicadores

Tabla general de indicadores e informes para analizar el funcionamiento de las titulaciones de grado

<b>Informe/Indicador</b>	<b>Descripción</b>
Oferta y matrícula	Oferta de plazas en 1 <sup>er</sup> curso (O)
	Demanda en 1 <sup>a</sup> opción (D)
	Ratio D/O
	Nuevo ingreso en 1 <sup>er</sup> curso
	Nuevo ingreso en 1 <sup>er</sup> curso y 1 <sup>a</sup> preferencia (%)
Acceso a la matrícula en septiembre (%)	
Nota de corte	Nota de corte de junio PAU+CFGS
Nota de acceso	Pruebas de acceso a la universidad (PAU)
	CFGS, FP2 o asimilados
	Otros accesos
Vía de acceso	Pruebas de acceso a la universidad (PAU)
	CFGS, FP2 o asimilados
	Titulados universitarios o asimilados
	Pruebas específicas para mayores de 25, 40 y 45 años
Otros accesos	
Ficha de preinscripción	Ficha por UCA con O, D, ratio D/O y nota de corte de los estudios que se imparten en la UCA y los similares en el resto del SUC
Calendario de las encuestas de satisfacción	Calendario con las encuestas que se hacen a los diferentes colectivos de la comunidad universitaria para conocer su satisfacción con la organización de la docencia
Profesorado por categoría y según el doctorado	Profesorado por categoría y según el doctorado
Porcentaje de horas impartidas de docencia (HIDA) según categoría de profesorado y doctorado	Porcentaje de horas impartidas de docencia (HIDA) según categoría de profesorado y doctorado
Porcentaje de horas impartidas de docencia (HIDA) según tramos	Porcentaje de horas impartidas de docencia (HIDA) según tramos
Relación de estudiantes ETC por PDI ETC (equivalente a tiempo completo)	Relación de estudiantes ETC por PDI ETC (equivalente a tiempo completo) (estándar 4.2)
SIGMA y DOA	Número de TFG matriculados
	Número de asignaturas/grupos ofrecidos
	Total de horas de docencia
	Número de profesores asignados
	Número de planes docentes publicados
Informe "Satisfacción del PDI"	Informe por UCA de la satisfacción del PDI con la organización de la docencia y los servicios y la ayuda de la Universidad
Satisfacción de los estudiantes con los sistemas de ayuda al aprendizaje	Tutorías académicas
	Instalaciones (aulas y espacios docentes)
	Biblioteca
Servicios de ayuda (matriculación, información...)	
Satisfacción de los graduados con la experiencia educativa global	Resultados de la encuesta de satisfacción a los graduados
Informe "Satisfacción de los graduados"	Informe de los resultados de la encuesta de satisfacción de los graduados por cada titulación
Satisfacción de los estudiantes con la docencia recibida	Satisfacción de los estudiantes con cada una de las asignaturas de la titulación
Resultados globales de la titulación	Tasa de rendimiento (% superados/matriculados)
	Tasa de presentación (% presentados/matriculados)
	Tasa de éxito (% superados/presentados)
	Créditos matriculados por primera vez (%)

	Tasa de presentación en 1er curso
	Tasa de éxito en 1er curso
	Total de graduados
	Tasa de eficiencia (%)
	Duración media de los estudios (años)
	Graduados en t
	Graduados en t sobre Nuevo Ingreso en 1er curso (%)
	Graduados en t o t+1
	Tasa de graduación (graduados en t o t + 1) (%)
	Total abandono
	Total abandono
	No superan el régimen de permanencia en 1er curso
	% no superan el régimen de permanencia en 1er curso
	Tasa de abandono (%)
Resultados globales de primer curso	Tasa de rendimiento (en 1er curso)
	Tasa de presentación (en 1er curso)
	Tasa de éxito (en 1er curso)
Resultados por asignatura	Por cada asignatura impartida notas finales de los estudiantes
Inserción laboral	Tasa de ocupación
	% ocupados
	% parados
	% inactivos
	Tasa de adecuación (tipo de funciones que desarrollan las personas ocupadas)
	% vinculadas al título
	% universitarias
	% no universitarias
	Satisfacción con la formación teórica
Satisfacción con la formación práctica	
Informe por UCA	Informe de los resultados de los másters impartidos en cada UCA
Memoria de verificación	
Informes de seguimiento de las mejoras introducidas	
Informes de seguimiento	
Autoinformes de acreditación	

Tabla general de indicadores e informes para analizar el funcionamiento de las titulaciones de máster

<b>Informe/Indicador</b>	<b>Descripción</b>
Oferta, demanda y matrícula	Oferta de plazas en 1 <sup>er</sup> curso (O)
	Demanda en 1 <sup>a</sup> opción (D)
	Ratio D/O
	Nuevo ingreso en 1 <sup>er</sup> curso
Procedencia	UPF
	SUC
	España
	Extranjeras y otras
	Sin informar
Calendario de las encuestas de satisfacción	Calendario con las encuestas que se hacen a los diferentes colectivos de la comunidad universitaria para conocer su satisfacción con la organización de la docencia
Profesorado por categoría y según el doctorado	Profesorado por categoría y según el doctorado
Porcentaje de horas impartidas de docencia (HIDA) según categoría de profesorado y doctorado	Porcentaje de horas impartidas de docencia (HIDA) segundos categoría de profesorado y doctorado
Porcentaje de horas impartidas de docencia (HIDA) según tramos	Porcentaje de horas impartidas de docencia (HIDA) según tramos
Relación de estudiantes ETC por PDI ETC (equivalente a tiempo completo)	Relación de estudiantes ETC por PDI ETC (equivalente a tiempo completo) (estándar 4.2)
SIGMA y DOA	Número de TFM matriculados
	Número de TFM leídos
	Número de asignaturas/grupos ofrecidos
	Total de horas de docencia
	Número de profesores asignados
	Número de planes docentes publicados
Informe "Satisfacción del PDI"	Informe por UCA de la satisfacción del PDI con la organización de la docencia y los servicios y la ayuda de la Universidad
Satisfacción de los estudiantes con los sistemas de ayuda al aprendizaje	Instalaciones (aulas y espacios docentes) Servicios de ayuda (matriculación, información...)
Satisfacción de los graduados con la experiencia educativa global	Resultados de la encuesta de satisfacción a los graduados
Informe "Satisfacción de los graduados"	Informe de los resultados de la encuesta de satisfacción de los graduados por cada titulación
Satisfacción de los estudiantes con la docencia recibida	Satisfacción de los estudiantes con cada asignatura impartida en la titulación
Resultados globales de la titulación	Tasa de rendimiento (% superados/matriculados)
	Tasa de presentación (% presentados/matriculados)
	Tasa de éxito (% superados/presentados)
	Créditos matriculados por primera vez (%)
	Total de graduados
	Tasa de eficiencia (%)
	Duración media de los estudios (años)
	Graduados en t
	Graduados en t sobre Nuevo ingreso en 1 <sup>er</sup> curso (%)
	Graduados en t o t+1
	Tasa de graduación (graduados en t o t+1) (%)
	Total abandono
	Total abandono
	% no superan el régimen de permanencia en 1 <sup>er</sup> curso
	Tasa de abandono (%)
Resultados globales del primer curso	Tasa de rendimiento (en 1 <sup>er</sup> curso)
	Tasa de presentación (en 1 <sup>er</sup> curso)
	Tasa de éxito (en 1 <sup>er</sup> curso)
Resultados por asignatura	Por cada asignatura impartida notas finales de los estudiantes.

Inserción laboral	Tasa de ocupación
	% ocupados
	% parados
	% inactivos
	Tasa de adecuación (tipo de funciones que desarrollan las personas ocupadas)
	% vinculadas al título
	% universitarias
	% no universitarias
	Satisfacción con la formación teórica
Satisfacción con la formación práctica	
Informe: resultados comparados	Excel de cada titulación con los datos comparados con el resto de titulaciones similares del sistema
Informe por título	Informe de los resultados de cada titulación

Tabla general de indicadores e informes para analizar el funcionamiento del doctorado

<i>Informe/Indicador</i>	<i>Descripción</i>
Oferta, demanda y matrícula	Oferta de plazas (O)
	Demanda (D)
	Ratio D/O
	Matrícula nuevo ingreso
Matrícula total	Total matriculados
	Estudiantes matriculados a tiempo completo
	Estudiantes matriculados a tiempo parcial
	Estudiantes extranjeros matriculados (%)
	Matriculados con beca
Calendario de las encuestas de satisfacción	Calendario con las encuestas que se hacen a los diferentes colectivos de la comunidad universitaria para conocer su satisfacción con la organización de la docencia
Profesorado del doctorado	Número de directores de tesis defendidas
	Número de directores UPF de tesis defendidas
	Directores (PDI UPF) de tesis defendidas con sexenios vivos
	Porcentaje de directores (PDI UPF) de tesis defendidas con sexenios vivos
	Porcentaje de PDI UPF del programa con sexenios vivos
	Número de directores (PDI UPF) de tesis leídas que son IP en proyectos de investigación competitivos
Informe "Satisfacción de los directores de tesis"	Encuesta que se hace al PDI que dirige tesis para conocer su satisfacción con diferentes aspectos del programa de doctorado
Satisfacción de los doctorandos	Encuesta que se hace a los doctorandos para conocer su satisfacción con el programa de doctorado y la Universidad
Resultados globales de la titulación	Duración media del programa de doctorado a tiempo completo
	Duración media del programa de doctorado a tiempo parcial
	Tesis defendidas
	Tesis defendidas a tiempo completo
	Tesis defendidas a tiempo parcial
	Porcentaje de estudiantes del programa de doctorado que han hecho estancias de investigación
	Duración media del programa de doctorado a tiempo parcial
	Porcentaje de doctores con mención internacional
Inserción laboral	Tasa de ocupación (% de ocupados)
	Tasa de adecuación (tipo de funciones que desarrollan las personas ocupadas)
	Satisfacción con la conexión de los conocimientos/competencias desarrolladas de la formación doctoral y el trabajo
	Satisfacción general con los estudios de doctorado
	Repetirían los estudios de doctorado
Informe sobre la inserción laboral de los doctorandos	
Memoria de verificación	
Informes de seguimiento	
Autoinformes de acreditación	

Tabla de otros indicadores

<p>Datawarehouse, SIGMA, HOMINIS</p>	<p>Número de revisiones realizadas          % de acciones de mejora implantadas respecto al total de acciones de mejora que tenían que implantarse          % de títulos que han realizado el informe de seguimiento respecto al total de títulos que tenían que hacer el informe de seguimiento</p>
<p>Sistemas de gestión e información interna del centro</p>	<p>Número de revisiones hechas en el SGIQ          % de procesos específicos del SGIQ de Ciencias Políticas actualizados, respecto al total          % de acciones de mejora implantadas respecto al total de acciones de mejora que se tenían que implantar</p>



## 4. VERSIONES DEL SGIQ

<i>VERSIÓN</i>	<i>FECHA</i>
1	2008 (version inicial)
2	15 DE DICIEMBRE DE 2011 (certificación del diseño de AUDIT)
3	5 DE NOVIEMBRE DE 2014
4	16 DE JULIO DE 2015
5	10 DE ENERO DE 2017
6	27 DE FEBRERO DE 2017
7	27 DE FEBRERO DE 2018
8	21 DE MARÇ DE 2019